

# **PRÁCTICAS COTIDIANAS PARA FORTALECER VÍNCULOS AFECTIVOS EN LA CONVIVENCIA FAMILIAR**

Fernando Alonso Barrera Cataño

Germán Elías Figueroa González

José Andrés Marín Jaramillo

Sandra Juliana Herrera Henao

Silvina Inés Díaz Poliche

Proyecto de Intervención para optar por el título de especialista en intervenciones  
psicosociales

Asesor General:

John Jairo García Peña

Psicólogo Magister

Director de trabajo de grado

Asesor Temático:

Edison Francisco Viveros Chavarría

Docente investigador

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LUIS AMIGÓ

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

ESCUELA DE POSTGRADOS

MEDELLÍN

2012

**PRÁCTICAS COTIDIANAS PARA FORTALECER VÍNCULOS AFECTIVOS EN  
LA CONVIVENCIA FAMILIAR**

Proyecto de Intervención para optar por el título de especialista en intervenciones  
psicosociales

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LUIS AMIGÓ  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
ESCUELA DE POSTGRADOS  
MEDELLÍN  
2012

**TÍTULO:**  
**PRÁCTICAS COTIDIANAS PARA FORTALECER VÍNCULOS AFECTIVOS EN  
LA CONVIVENCIA FAMILIAR**

Barrera Cataño Fernando Alonso  
Díaz Poliche Silvina Inés  
Figueroa González Germán Elías  
Herrera Henao Sandra Juliana  
Marín Jaramillo José Andrés

Para este proyecto se consultaron 32 referencias bibliográficas distribuidas así: sobre psicología general 5 artículos electrónicos de revistas y 1 libro. De psicología social: 5 libros y 6 artículos, sobre familia 2 artículos digitales, 1 libro y 12 documentos que hacen referencia a lo normativo y a lo institucional.

El objetivo de la intervención es la promoción de prácticas cotidianas que fortalezcan los vínculos afectivos en la convivencia de setenta familias de los estudiantes de básica primaria de la Institución Educativa Santa Teresa del Barrio el Playón de Medellín, para generar participación comunitaria. Se considera que las familias tienen dificultades para reflexionar sobre su proyecto de vida en común, sobre las prácticas cotidianas que poseen en su interior y las maneras como éstas se vinculan afectivamente. Para alcanzar el objetivo se desarrollan cinco categorías conceptuales: familia, afectividad, convivencia, cotidianidad, comunidad y sentido de comunidad que fundamentan teóricamente este proyecto. El enfoque de la intervención es la sociopraxis y se emplean técnicas participativas, su duración es de 13 meses y el valor estimado es de 142.368.500 pesos.

**PALABRAS CLAVES:** Intervención psicosocial, familias, afectividad, cotidianidad, convivencia, comunidad y sentido de comunidad, sociopraxis.

## TABLA DE CONTENIDO

	Página
RESUMEN	
1. DELIMITACIÓN TEMÁTICA.....	1
2. OBJETIVOS.....	2
2.1 General	
2.2 Específicos	
3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	4
4. JUSTIFICACIÓN.....	8
5. PLATAFORMA DE GESTIÓN.....	11
6. REFERENTE CONTEXTUAL Y MARCO LEGAL.....	14
7. CARACTERIZACIÓN POBLACIONAL.....	20
8. REFERENTE CONCEPTUAL.....	23
9. DISEÑO METODOLÓGICO.....	37
9. 1. Enfoque Metodológico.....	37
9.2. Estrategias de acción.....	39
9. 3. Actividades.....	41
9.4. Metas.....	51
9.5. Indicadores de Gestión.....	52
9.6. Recursos (humanos, físicos y financieros).....	53

10. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES.....	54
11.PRESUPUESTO.....	57
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	
ANEXO (Matriz Metodológica)	

## **1. DELIMITACIÓN TEMÁTICA**

**Intervención psicosocial para promover prácticas cotidianas que fortalezcan los vínculos afectivos en la convivencia de las familias de los estudiantes de básica primaria de la Institución Educativa Santa Teresa del Barrio el Playón de Medellín, para generar participación comunitaria, entre noviembre de 2012 y diciembre de 2013.**

## **2. OBJETIVOS**

### **General**

Promover prácticas cotidianas que fortalezcan los vínculos afectivos en la convivencia de las familias de los estudiantes de básica primaria de la Institución Educativa Santa Teresa del Barrio El Playón de Medellín, para generar participación comunitaria.

### **Específicos**

- Sensibilizar a las familias de los estudiantes de básica primaria de la Institución Educativa Santa Teresa en torno a la propuesta de intervención psicosocial.
- Generar procesos de reflexión con las familias que fortalezcan factores protectores relacionados con prácticas cotidianas y vínculos afectivos que influyen en la convivencia.
- Capacitar a las familias en temas relacionados con la afectividad familiar que contribuyan a su convivencia.
- Motivar a las familias para que se involucren activamente en una propuesta de participación comunitaria.



### 3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En la institución Educativa Santa Teresa la situación de los estudiantes a nivel familiar es compleja. Existen diferentes tipologías familiares, con diversas problemáticas, que dan cuenta que la familia es un grupo heterogéneo que tiene unas prácticas cotidianas particulares que la definen. La particularidad de estas prácticas hace que las familias de los estudiantes de básica primaria de dicha institución, tengan diferentes formas de comunicarse, de relacionarse, de establecer vínculos afectivos en su dinámica interna y con la comunidad.

La complejidad de estas familias y sus prácticas cotidianas están influenciadas por un contexto, como lo asegura Beck citado por Salas (2007) que sostiene que muchas de las acciones y formas de vida de la familia se perciben coaccionadas y constreñidas por la realidad social. En este sentido, las maneras de vincularse afectivamente dentro de lo comunitario están permeadas por lo cultural, suscitando patrones de convivencia.

La influencia cultural entendida como un sistema que integra todas aquellas manifestaciones de la vida cotidiana, sobre las cuales no se detienen los individuos a pensar, pero que están ahí, determinan su forma de ser, sentir, de ver, actuar y relacionarse afectivamente generando hábitos que intervienen en la dinámica familiar.

Para comprender la dinámica de estas familias, manifestada en sus prácticas cotidianas, y sus relaciones afectivas, es importante entenderlas como un grupo de personas que comparten un proyecto de vida común, cuyo objetivo es su permanencia en el tiempo (Palacios & Rodrigo citado por Murillo, 2007). Esto sugiere, que algunas de sus acciones van encaminadas a fortalecer vínculos de

confianza, afecto, fraternidad y respeto. Igualmente, a promover el cumplimiento de tareas, apoyo mutuo y su participación en grupos que aportan a su convivencia y que hacen posible que ese proyecto de existencia común se exprese y tome sentido.

Lo antes planteado, sugiere que la familia reflexione sobre su proyecto en común, sobre las prácticas cotidianas que poseen en su interior y la manera como se vinculan afectivamente ya que esto favorece o no su convivencia. Es habitual que se presenten dificultades para el diálogo, intolerancia entre sus integrantes, irrespeto a las figuras de autoridad, irresponsabilidad en el cumplimiento de las tareas, entre otras; que más que suscitar un equilibrio, ajuste y armonía en la convivencia, se convierten en una amenaza para la misma y traen como consecuencia su desintegración.

Estas prácticas merecen con urgencia que las familias de la Institución Educativa Santa Teresa, asuman un proceso de transformación, que trata de favorecer y viabilizar nuevas acciones y modos de ser que apunten al fortalecimiento de sus vínculos afectivos y a la mejora de su calidad de vida en la convivencia.

Barber citado por Guevara (2007), manifiesta que existen estudios que han enfocado su interés en comprender en qué grado estas prácticas familiares que generan una sana convivencia están asociadas con el desarrollo cognitivo, social, afectivo y conductual de sus integrantes, lo que hace necesario identificarlas, reconocerlas y caracterizarlas para luego promoverlas, como una realidad que genere transformación en la subjetividad e intersubjetividad familiar, revelada a través de la creatividad, la autodeterminación, la autonomía, la autogestión, participación familiar y comunitaria, que son signo de un empoderamiento.

Es menester preguntarse ahora, cómo este problema se refleja en la vida familiar de los estudiantes de básica primaria de la Institución Educativa Santa Teresa.

Algunas de las situaciones son: acompañamiento parental inapropiado, existen escasas manifestaciones de afecto, se presentan conflictos entre los cónyuges y demás integrantes, la comunicación es poco asertiva, la no asunción de roles y tareas de algunos de los integrantes. De igual forma, la constante “cantaleta” de los padres y abuelos generadora de tedio al interior del hogar y la limitada participación en organizaciones comunitarias o escolares que trabajan en favor de los derechos de las familias; todo lo anterior, perturba las relaciones afectivas de los integrantes y por ende, el equilibrio en la convivencia familiar.

En este sentido, las prácticas cotidianas de estas familias suponen una falta de armonía con los valores sociales y las mismas se reconocen como un conflicto en las normas habituales que desmejoran la convivencia en la comunidad educativa Santa Teresa, evidenciadas en las conductas de los estudiantes; la depresión en muchos estudiantes por los conflictos con los padres, bajo rendimiento escolar, agresividad entre pares, deserción de muchos alumnos y *bullying* escolar.

No obstante, se reconocen en estas familias otras prácticas como: sentarse juntos a la mesa, planear actividades familiares, hacer caminatas, practicar algún deporte y actividades lúdicas, ver televisión juntos, visitar algún pariente y participar en rituales familiares; estas prácticas reafirman los lazos afectivos familiares, mejoran la comunicación, integran a la familia y brindan equilibrio a su dinámica, generando corresponsabilidad entre sus miembros.

Es en esta realidad en donde debe medirse para propiciar el reconocimiento de prácticas que fortalezcan los vínculos afectivos, la convivencia familiar y la forma como se relacionan con su medio, encausando a las familias para que sean

protagonistas de su propio cambio. Por lo tanto, esta propuesta de intervención confirma que la familia constituye la principal red de relaciones afectivas, es fuente de apoyo para sus integrantes y determinante para la armonía con el entorno.

#### **4. JUSTIFICACIÓN**

En toda familia se presentan patrones de convivencia complejos que dan cuenta de su funcionamiento interno y que inciden en sus interacciones con la comunidad. Si estos patrones de convivencia son adecuados, flexibles y funcionales, contribuirán a la armonía familiar y proporcionarán a sus integrantes la posibilidad de desarrollar sólidas relaciones con la sociedad.

Es importante considerar que la familia como sistema micro con características como: número de personas que la integran, el tipo de relaciones interpersonales que establecen, la forma de asumir roles, entre otras, está inserta en un sistema macro –contextual (el barrio, la comunidad, la sociedad y la cultura, con sus situaciones políticas, económicas y los servicios a los que se tienen acceso), que influyen significativamente en ella. Esto hace precisamente, que la familia sea un sistema vivo, dinámico y dialéctico, que es capaz de interactuar con ese sistema más amplio, produciendo cambios en las formas de relacionarse al interior de la misma y con el entorno que la rodea.

La familia como sistema vivo establece interacciones entre sus integrantes creando prácticas específicas de comportamiento, decisivas para su coexistencia, en la que emergen acciones tipificadas que cada uno habitualiza y convierte en rutina y estilos de vida, que posteriormente generan innovaciones y nuevas formas de ser, pensar y hacer en el ámbito de la convivencia.

Al hablar de prácticas cotidianas se hace referencia a las acciones concretas que realiza un individuo o varios en su cotidianidad, que inciden en la forma de relacionarse afectivamente ya sea a corto o largo plazo, repercutiendo en su bienestar y calidad de vida.

Por tanto, en las familias en donde predomina un clima convivencial favorable indica que los sujetos gozan de unas relaciones auténticas y efectivas, que les posibilita el encuentro cálido y armonioso con las demás personas de su comunidad, potenciando dialécticamente la integración familiar, la participación comunitaria, estableciendo y dinamizando redes de apoyo. Esto le permitirá enfrentar los conflictos, crisis y problemas que se presentan en las distintas etapas de su ciclo vital familiar. En este sentido, cuando una familia consigue construir un entorno favorable mediante sus prácticas, sus integrantes y la comunidad alcanzan un óptimo desarrollo que trae consigo transformación.

Es en esta perspectiva que la propuesta de intervención psicosocial, pretende promover prácticas cotidianas que favorezcan la convivencia a través del fortalecimiento de los vínculos afectivos en las familias de los estudiantes de básica primaria de la Institución Educativa Santa Teresa del barrio el Playón de Medellín, para que se reconozcan como institución fundamental de la sociedad y se apropien de su papel como promotoras de agentes de cambio social y como la primera red de apoyo para sus integrantes.

De esta manera la familia estará en capacidad de desempeñarse con autonomía, automotivación, liderazgo y creatividad, facilitándosele la toma de decisiones y el afrontamiento de situaciones de crisis, duelo, falta de recursos económicos, desastres, entre otras.

El proyecto de intervención, apunta además, a potencializar la comunicación asertiva, clara, directa, continua y enriquecedora que fortalezca las relaciones familiares, el compañerismo sin prejuicios donde los integrantes tengan la libertad de expresarse y manejar los conflictos. La comunicación también posibilitará mantener momentos especiales, tradiciones familiares y sentido de pertenencia.

Finalmente, con la propuesta de intervención psicosocial se procura que las familias reflexionen y reconozcan en su cotidianidad aquellas prácticas que fortalecen la afectividad, para así movilizar procesos de transformación en sus esquemas de convivencia, logrando enriquecer sus maneras de relacionarse como familia, integrantes de una comunidad y con su entorno.

## **5. PLATAFORMA DE GESTIÓN INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA TERESA**

### **FILOSOFÍA INSTITUCIONAL**

La filosofía de la Institución Educativa Santa Teresa es la expresión de los principios y fundamentos que orientan la acción de la comunidad educativa y guía de la misión institucional. Refleja las convicciones, los valores y las orientaciones pedagógicas que rigen el quehacer educativo. Asume como marco de referencia la Constitución Política, la Ley General de Educación y sus decretos reglamentarios, la Ley de Infancia y Adolescencia, los principios propios de la Institución, y el sistema preventivo Salesiano con su meta de formar “buenos cristianos y honestos ciudadanos”, basados en la vivencia de este sistema y fundamentado en tres pilares: La Razón, la religión y la amabilidad.

### **MISIÓN**

La Institución Educativa Santa Teresa ofrece educación integral a estudiantes en los niveles de preescolar, básica y media académica, basada en el modelo pedagógico desarrollista, caracterizada por la vivencia de los valores Salesianos, el desarrollo del pensamiento y la transformación del entorno.

### **VISIÓN**

En el año 2016 la Institución Educativa Santa Teresa del Municipio de Medellín, será una Institución de alta calidad, reconocida en el entorno, como líder en formación integral, que les permita a los estudiantes destacarse en los ámbitos personal, profesional y laboral, a través de la vivencia de los principios y valores del Sistema Preventivo Salesiano.

## **POLÍTICA DE CALIDAD**

Ofrece un servicio educativo de calidad en los niveles de preescolar, básica y media académica. Está comprometida con la formación en valores Salesianos, el desarrollo de competencias académicas, el uso adecuado de los recursos y el mejoramiento continuo.

## **OBJETIVOS INSTITUCIONALES**

- Favorecer la vivencia de los valores propios de la filosofía Salesiana en la comunidad educativa a través del desarrollo de actividades formativas.
- Optimizar los recursos humanos, físicos y financieros para el funcionamiento eficiente de la Institución Educativa.
- Promover el bienestar y el desarrollo humano en la comunidad educativa y por lo tanto el mejoramiento del ambiente institucional mediante la cualificación de los programas de capacitación y formación.
- Incrementar la eficiencia del Sistema de Gestión de Calidad (S.G.C) de tal manera que se convierta en cultura institucional y que favorezca la mejora continua.
- Brindar a los estudiantes formación académica de calidad, fundamentada en el desarrollo de competencias, a partir del modelo pedagógico desarrollista, que les posibilite el ingreso a la educación superior y/o al sector productivo.

## **VALORES:**

- Alegría: valor fundamental de la Pedagogía Salesiana.
- Espíritu de familia: En la casa Salesiana existe familia cuando el afecto mutuo ayuda a los miembros de la comunidad a crecer y construir su proyecto de vida. Ésta es una virtud especial que nutre el quehacer educativo y aviva el deseo de permanecer juntos en tiempos de crisis.
- Integración: es un proceso dinámico que favorece el encuentro bajo un mismo objetivo, que potencia el trabajo en conjunto y mejora la situación de cada uno de los miembros de la comunidad educativa.
- Respeto por la Vida: para la familia Salesiana es fundamental promover el valor de la dignidad humana y el respeto a la vida en todas sus manifestaciones.

Se contemplan otros valores que también son importantes para la Institución Educativa como: Responsabilidad, Trascendencia, Esfuerzo, Solidaridad y Libertad.

## **6. REFERENTE CONTEXTUAL Y MARCO LEGAL**

### **REFERENTE CONTEXTUAL**

Partiendo de un nivel macro, se describe la Comuna N° 2- Santa Cruz, localizada en la zona nororiental de la ciudad; limita por el norte con el Municipio de Bello; por el oriente con la Comuna n. ° 1 Popular, por el sur con la Comuna n. ° 4 Aranjuez y por el occidente con el Río Medellín. Posee una densidad de 430 habitantes por hectárea constituyéndose así como la segunda comuna más densa de la ciudad. (Periódico mi comunidad dos, 2005).

Según la Corporación con-vivamos & Corporación cultural nuestra gente, (2008), la comuna dos tiene unas características generales: carencia de una adecuada estructura vial, las calles están orientadas en el sentido de la alta pendiente, dificultades para acceder a los servicios de salud, baja calidad en la educación y poca cobertura educativa.

En el campo de lo social se identifican algunas problemáticas: el madresolterismo y la farmacodependencia como dos de las situaciones más urgentes a resolver en la comuna, también, se observa prostitución, el fenómeno de la violencia que ha echado fuertes raíces en la comuna, con causas diversas, como la pobreza en todas sus formas, la escasa presencia por parte del Estado, lo que ha permitido el incremento de la presencia de grupos al margen de la ley, las guerrillas, milicias urbanas, paramilitarismo, narcotráfico y las bandas emergentes que nacieron después del proceso de reinserción del paramilitarismo, las cuales se dedican al comercio en red de sustancias psicoactivas. En el sector como efecto de todo esto se presenta el cobro de vacunas a familias, comercio y transporte (Corporación Con-vivamos & Corporación Cultural Nuestra Gente 2008).

En cuanto a la actividad económica y laboral, la comuna dos es un sector residencial, no hay una estructura económica bien desarrollada, existe un movimiento comercial incipiente de pequeñas tiendas y almacenes. En el contexto se destacan algunas microempresas de orden manufacturero, además de pequeños sitios de comidas y de diversión, centros de belleza, talleres de mecánica y reparación; las actividades laborales de su población se dan por trabajo informal y con muy pocas garantías sociales.

En esta instancia, es importante hacer alusión al aspecto político, en donde la población ha contribuido a su desarrollo a través de un proceso colectivo y participativo, combinando sus labores cotidianas con el ejercicio de pensar y soñar el desarrollo de su comuna para la construcción del Plan de Desarrollo 2007-2019, con la orientación de: Corporación Cultural Nuestra Gente, Corporación Con-Vivamos, Junta Administradora Local, el trabajo de las 13 Juntas de Acción Comunal de la zona y el apoyo de la Alcaldía de Medellín.

Un aspecto que es importante resaltar en la comuna es la construcción de la línea K del Metro de Medellín y su sistema de "cable aéreo", el cual surgió con el propósito de mejorar las condiciones de movilidad de los habitantes, convirtiéndose en un elemento clave para el desarrollo urbano de los mismos.

Continuando con la descripción del contexto macro, se hace referencia al barrio el Playón, que limita por el occidente con el río Medellín, por el oriente con el barrio La Frontera y por el norte con el municipio de Bello. Éste cuenta con una población de 9.491 habitantes, pertenecientes a los estratos socio-económicos uno y dos, las actividades económicas y laborales de sus habitantes están centradas en el trabajo doméstico, la confección, la venta ambulante y la construcción. El ingreso económico para la mayoría de las familias no excede el salario mínimo (Fundación la visitación, 2005).

Es importante en este sentido, abordar el contexto de la Institución Educativa Santa Teresa del barrio El Playón, desde dos perspectivas: la histórica y la realidad social actual.

Desde la perspectiva histórica, alrededor del año 1957 los padres de familia, las ex-alumnas y alumnas del desaparecido Colegio Inmaculada Auxiliadora, dan origen a la obra que se inicia con un dispensario médico denominado Residencia Social Santa Teresa, nombre elegido en honor a la directora del Colegio Hermana Teresa Restrepo Jiménez.

Inicialmente, la obra se ubica en la parte alta del Barrio La Francia, más tarde se traslada a la finca La Emilia ubicada en la carrera. 52 N° 109A-18. En el año 1999, se crea la escuela La Francia como sección anexa a la residencia social, allí algunas religiosas impulsaron la creación de un centro nocturno de capacitación para adultos e inician con los grados 4° y 5° de básica primaria.

Entre los años 1981 y 1982 se abre el espacio para los primeros tres grupos del bachillerato, dirigido por las religiosas de la congregación Siervas de San José. En octubre 7 de 1986 por decreto 13047 son aprobados los grados 6°, 7°, 8° y 9° y por decreto 009062 del 13 de septiembre de 1994 se aprueban los grados 10° y 11° del nivel de educación media, modalidad comercial. En el 2002 con Resolución 16182 de la Secretaría de Educación Municipal y con modalidad académica, inicia su vida como Institución Educativa Santa Teresa perteneciente al municipio de Medellín. En la actualidad, la Institución atiende una población aproximada de 1450 niños, niñas y jóvenes con edades entre los 5 y 19 años, de barrios aledaños, distribuidos en 34 grupos, así: 2 de preescolar, 15 de básica primaria, 12 de básica secundaria y 5 de media académica.

De acuerdo al Proyecto Institucional Educativo de la Institución Educativa Santa Teresa (2011), la situación social de esta población específica inserta en la comuna 2 de Medellín, reporta aspectos como: las tipologías familiares predominantes de los estudiantes son la nuclear y la extensa, con acentuación del matriarcado. Los padres de familia y acudientes de los estudiantes se muestran atentos y comprometidos con las responsabilidades que deben asumir en la institución, pero en otros casos la realidad es diferente, los niños y jóvenes están bajo el cuidado de abuelos, muchas veces analfabetas, tíos o hermanos mayores, lo que ocasiona que el acompañamiento sea poco efectivo.

Además, por la realidad social que tiene el sector, por la violencia física y psicológica que viven muchas familias, el maltrato, la amenaza, el “boleteo” y la muerte violenta de sus seres queridos, se ha dado un impacto psicosocial negativo en la Comunidad Educativa, lo que ha llevado que ésta busque alternativas para minimizarlo, como es el establecimiento de convenios para la atención psicológica a estudiantes y padres de familia con la Universidad de Antioquia y la San Buenaventura.

Por último, se hace referencia al contexto de las familias de los estudiantes de básica primaria de la Institución Educativa Santa Teresa. Estas familias refieren situaciones de desempleo en uno o más de sus miembros, lo que hace que la situación económica sea bastante difícil. Se presenta consumo de sustancias psicoactivas y alcohol en el padre la mayoría de las veces y con menos frecuencia en algunos hijos adolescentes. También es usual la violencia intrafamiliar, el abandono por una de las figuras paternas, el escaso acompañamiento parental a los hijos.

En muchas de estas familias se presentan situaciones de enfermedad en algunos de sus parientes, grandes dificultades para acceder a servicios de salud. Algunos de los adolescentes y jóvenes de estas familias pertenecen a grupos al

margen de la ley - “pandillas”, es común el embarazo temprano en hijas adolescentes, lo que lleva a que deserten de su formación académica. Pocas familias participan en actividades comunitarias, ya sea lúdicas, recreativas o formativas, ni están integradas a redes sociales de apoyo. Para la mayoría de estas familias los grupos de referencia importantes a nivel comunitario son la escuela y la parroquia.

## **MARCO LEGAL**

Inicialmente, se parte de la UNESCO y la Declaración Universal de los Derechos Humanos, y luego se contextualiza a nivel nacional desde la Constitución Política Colombiana del 1991 y desde el ámbito local con los acuerdos municipales.

La UNESCO (1948) artículo 16, parágrafo 3 sobre los Derechos Humanos, reconoce a la familia como “el elemento natural y fundamental de la sociedad y como aquella que tiene derecho a la protección de la Sociedad y del Estado”.

A nivel nacional, la Constitución Política de Colombia (1991), plantea y establece los derechos de la familia en los siguientes artículos:

**Artículo 2.** Hace mención a la convivencia pacífica y convivencia ciudadana.

**Artículo 5.** La primacía de los derechos inalienables de la persona y ampara a la familia como institución básica de la sociedad.

**Artículo 42.** La familia es el núcleo fundamental de la sociedad.

**Ley de Infancia y Adolescencia- 1098-** reseña en el título II, capítulo I sobre obligaciones de la familia, la sociedad y el estado.

**Artículo 38.** Serán obligaciones de la familia, la sociedad y el Estado en sus niveles nacional, departamental, distrital y municipal el conjunto de disposiciones que contempla el presente Código.

**Artículo 39.** Obligaciones de la familia: promover la igualdad de derechos, el afecto, la solidaridad y el respeto recíproco entre todos sus integrantes.

**Artículo 10.** Puntualiza el concepto de corresponsabilidad familiar.

A nivel local, la formulación y desarrollo de la **política pública en familia** para el municipio de Medellín (Noviembre de 2011).

**Acuerdo 59** de (1993). Establecimiento del Plan Integral para la Familia PIAF.

**Artículo 17.** Secretaría de Salud de Medellín - componente "**Promoción de la salud y calidad de vida**".

**Acuerdo 2** de 2003. Crea el programa familias responsables como programa preventivo en salud.

## **7. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN**

La población objeto de intervención son setenta familias de los estudiantes de básica primaria de la Institución Educativa Santa Teresa del barrio El Playón de los Comuneros de la ciudad de Medellín.

**Sexo:** Masculino y femenino.

### **Estrato socio-económico:**

La mayoría de las familias viven en casas que están estratificadas en un nivel 2, aunque existen algunas clasificadas en estrato socioeconómico 1. La mayoría de las familias cuenta con todos los servicios públicos básicos como agua potable, electricidad, teléfono, alcantarillado, recolección de basuras y baños dotados.

### **Tipo de vivienda:**

Las viviendas en las que habitan la mayoría de las familias son de ladrillos o de madera y están compuestas por dos cuartos, un espacio pequeño como sala, cocina y un baño. Se caracterizan por ser espacios reducidos y que no permiten el libre esparcimiento, se encuentran pegadas unas con otras en un terreno accesible por muchas escalas y marcado por la geografía elevada y empinada que caracteriza el barrio. En un mismo espacio habitan familias extensas.

### **Nivel educativo:**

Es importante rescatar que la mayoría de los padres tiene un nivel educativo muy bajo que oscila entre segundo y quinto de primaria, pocos han terminado el bachillerato y un número reducido ha estudiado una carrera técnica o tecnológica, cosa que no sucede con los hijos, los cuales en su totalidad están estudiando y las expectativas de los padres se dirigen a que sus hijos terminen el bachillerato y

continúen sus estudios profesionales que logren oportunidades laborales y mejor calidad de vida.

**Nivel de ingresos:**

Los niveles de ingreso de las familias son bajos, la gran mayoría se ubican en el rango de un salario mínimo o inferior a éste, poco acceso a préstamos, tarjetas de crédito u otros servicios bancarios. La mayoría de las personas que trabajan lo hacen en empleos informales, ocasionales o de manera independiente, sin contratos laborales que consideren prestaciones sociales.

La población en general se encuentra clasificada en SISBEN 1 y 2. El acceso a la salud se da por régimen subsidiado en su mayoría y pocas familias en régimen contributivo.

**Grupo etario:**

Con respecto al ciclo vital de las familias, la mayoría está compuesta por ambos padres entre 17 y los 50 años edad. La mayoría de estos padres tienen de tres a cinco hijos, con edades entre 1 y 18 años de edad. La población adolescente (12 a 18 años), es la que predomina. Algunas familias cuentan con la presencia de uno o ambos abuelos, cuyas edades oscilan entre los 50 y los 75 años de edad.

**Tipología familiar:**

Gran predominancia de familias extensa, nucleares y algunas mono parentales con jefatura femenina.

**Tabla: Caracterización poblacional de 70 familias de estudiantes de básica primaria Institución Educativa Santa Teresa.**

<b>Sexo</b>	<b>Estrato social</b>	<b>Tipo de vivienda</b>	<b>Nivel educativo</b>	<b>Nivel de ingresos</b>	<b>Grupo etario</b>	<b>Tipología familiar</b>
Masculino Femenino	1 y 2 <b>Servicios públicos:</b>  Agua potable, electricidad, teléfono, alcantarillado, recolección de basuras.	Propia, Alquilada Prestada. <b>Material:</b> ladrillos madera. <b>Espacios:</b> 1 - 2 cuartos, sala, cocina, cocineta, un baño.	La mayoría entre 2° y 5° de primaria. Muy pocos bachillerato, carreras técnicas y/o tecnológicas.	1 y menos de un salario mínimo. Prevalencia de empleos de tipo informal e independiente.	<b>Padres de familia:</b> 17- 50 años. <b>Hijos/as:</b> 1 y 27 años. <b>Predomina:</b> población adolescente 12- 18 años. <b>Abuelos:</b> 50 -75 años.	Extensas Nucleares Monoparentales con jefatura femenina

## 8. REFERENTE CONCEPTUAL

Para efectos de la propuesta de intervención psicosocial se desarrollan cinco categorías: familia, afectividad, convivencia, cotidianidad, comunidad y sentido de comunidad, que fundamentan teóricamente dicho proyecto.

La **familia** es considerada como un grupo social básico en el que los sujetos se desarrollan; en ella sus integrantes encuentran un espacio donde se sienten seguros, protegidos, amados, aceptados y respetados. Asimismo, es el escenario donde se potencializan capacidades y se educa para la vida en sociedad. De acuerdo a lo anterior, la familia se constituye en una comunidad de amor y solidaridad para transmitir e instaurar virtudes y valores humanos, así como los principios de convivencia tanto internos como externos, que son esenciales para el desarrollo de sus integrantes y de la sociedad.

En este sentido, la familia según Palacios & Rodrigo, citados por Murillo (2001, p.2), es la «unión de personas que comparten un proyecto vital de existencia en común que se quiere duradero...». Esto alude a que muchas de las acciones que establece una familia están encaminadas a fortalecer relaciones, vínculos afectivos, formas de comunicarse y a fundar ambientes de confianza, afecto y respeto. De igual manera, en su proyecto vital de existencia, la familia está llamada a promover dentro de su dinámica el cumplimiento de tareas, normas y roles específicos que favorezcan la convivencia.

De acuerdo a lo antes planteado, Mendalie citada por Osorio & Álvarez (2006 p.12) expresa que los integrantes de la familia pertenecen a un sistema específico, a una unidad social en la que los roles y patrones de convivencia son mutuamente regulados por normas compartidas, en la que el control se ejerce mediante la imposición de ciertos tipos de sanciones y la distribución de recompensas.

La familia es considerada como unidad social primaria que se caracteriza por sus vínculos, patrones, normas y por las relaciones afectivas que establecen sus integrantes a través de la interacción, constituyéndose como un subsistema de la organización social.

Esta unidad familiar desarrolla funciones entre las que se destaca la afectividad, encaminada en dotar y aportar a los integrantes elementos que permiten construir su individualidad y autorrealización, lo cual repercute en su desarrollo integral.

La familia también, tiene otra función que la caracteriza y es la socialización, a través de la cual se proporciona a sus integrantes conocimientos, valores, costumbres, prácticas y hábitos que se transmiten de generación en generación y sirven de modelo para sus descendientes. En este proceso de socialización, la familia tiene un rol trascendental porque determina los lineamientos que permiten la interacción cotidiana de quienes la conforman dentro de la sociedad.

En este contexto, Miller et al. citados por Rodríguez (1995 p. 92) argumentan que la familia es el agente de socialización más importante en la vida de un individuo, no sólo porque es el primer agente, sino porque se constituye en el nexo entre el individuo y la sociedad. Es la familia la que propicia la interiorización en los integrantes de elementos básicos de la cultura y desarrolla las bases de la personalidad.

De acuerdo a lo anterior, la familia es una organización que tiene un modo propio de ser que la diferencia de otras y que se refleja en la manera como viven, es decir, en sus formas concretas de comportamiento. Esta situación nace de acciones que han sido aprehendidas por cada integrante y se convierten en rutinas que posteriormente generan nuevas formas de ser y hacer en el ámbito familiar y social.

En consecuencia, la familia es entendida como un grupo social básico y heterogéneo que tiene unas prácticas cotidianas particulares que la definen. La particularidad de éstas hace que tengan diferentes formas de comunicarse, de relacionarse, de establecer vínculos no sólo en su interior, sino también con la comunidad. Esa manera de establecer relaciones entre los miembros de una familia da lugar a determinar otros patrones que al ser adecuados, contribuirán a la armonía y proporcionarán a sus integrantes la posibilidad de desarrollar sólidas relaciones.

En síntesis, la familia se considera un organismo vivo, dinámico y en constante transformación, que a través de sus acciones posibilita el desarrollo integral de quienes la conforman. Por tal razón es importante que la familia identifique y reconozca sus prácticas cotidianas y manifestaciones de afecto, como la oportunidad para generar transformaciones para la convivencia, que le permita a la vez, instaurar relaciones más cercanas con su entorno para generar participación comunitaria.

En cuanto a la **afectividad**, se considera que la familia estriba su esencia en los vínculos afectivos que construye y en la expresión de los mismos. Es decir, cuando los vínculos afectivos se edifican desde un marco de relaciones cercanas de cariño, comprensión, tolerancia, aceptación, empatía, apoyo, comunicación y se expresan abierta y sinceramente, no sólo ponen de manifiesto los valores y las virtudes de la familia, sino que ayudan a la convivencia. Esto justifica que se mantengan como grupo.

Lo anterior sugiere que, todas las acciones que la familia realiza cotidianamente deben ir encaminadas a fortalecer los vínculos afectivos para que sus integrantes se sientan felices y alcancen un sano desarrollo. Esto no podrá lograrse si en la familia existe un ambiente de irritabilidad, agresividad, prejuicios, poca

comunicación, indiferencia, capricho y falta de afecto. No obstante, cuando estos se afirman y se expresan de forma auténtica, la personalidad de sus integrantes recibe influencias saludables, repercutiendo favorablemente en el entorno comunitario.

Por consiguiente, al interior de la familia deben satisfacerse las necesidades afectivas de sus miembros para que se pueda conseguir ese progreso armónico e integral que sostenga no sólo la estructura familiar sino también, la comunitaria.

Con base en lo antes planteado la afectividad atraviesa todas las experiencias del sujeto, pero un sujeto que se comprende en relación con otros que interactúa, construyendo vínculos afectivos. Es decir, la afectividad no es una construcción exclusiva de su individualidad, sino que es una realidad que edifica con su grupo inmediato de referencia, la familia. Esta realidad construida se extiende a una dimensión más amplia, la comunitaria.

En ese sentido y siguiendo a Vallejo & Nagera quien es citado por Rodríguez (2002) se asume que la afectividad es cimentada gracias al entorno en el que el sujeto se desarrolla y se expresa mediante el lenguaje (verbal y no verbal). Por tal motivo, lo que sucede en nuestro alrededor se pone en evidencia a través del lenguaje, provocando emociones que afectan nuestro mundo interno y que fluctúan entre dos extremos: la alegría – la tristeza, el amor- el odio, la paz – la intranquilidad, la aceptación – el rechazo, el gusto- el disgusto.

Estas emociones le generan al sujeto sentimientos que le permiten darse cuenta que algo está sucediendo en su realidad. Los sentimientos según Mendoza (2006) “son los que determinan en buena medida el quehacer de la gente. Por lo tanto, si el quehacer del sujeto está motivado por los sentimientos, lo que se siente es “esencialmente la relación de mi yo con algo” (Téllez, 2009, p. 4). Ese “algo”

son las personas con las que se interactúa en esa zona, llamada entorno familiar y/o comunitario.

Esa interacción sujeto – entorno, expresa que se están manifestando sentimientos que los afectan mutuamente; esa afectación recíproca está enmarcada por lo afectivo. Por consiguiente la afectividad que define esa relación bidireccional, es un “devenir que permea todo lo que está aconteciendo” (Alfama, Bona & Callén, 2005, p. 3).

Lo antes planteado expresa, que la afectividad no es una cosa, es un acontecimiento que sucede en el aquí y en el ahora y en esa medida más que inmovilizar a las personas, las movilizan influyendo en lo que hacen.

Según Alfama, Bona & Callén (2005) citando a Bergson, refieren que puede pensarse la afectividad como una experiencia que debe arraigarse en la vida del sujeto de forma duradera. Esta experiencia arraigada lo consolida en un ser particular. Ver la afectividad de esta manera lleva a ubicar al sujeto en el centro de dicha experiencia, no como un agente externo, sino como protagonista y constructor de la misma; ya que sujeto, es el que siente y el que le otorga sentido a sus sentimientos. Esta situación es la que le permite fluir, es decir, lo pone en actitud para el encuentro con su entorno.

De acuerdo a Alfama, Bona & Callén (2005), es en el encuentro del sujeto con el entorno donde se establece un sinnúmero de relaciones afectivas que provocan una serie de emociones, que como bien se mencionó anteriormente, alternan entre dos sentidos opuestos. Este movimiento emocional genera una atmosfera afectiva en la zona de interacción en la que el (los) sujeto (s) puede(n) o no sentirse a gusto. Esta zona es la familia y la comunidad; en dicha zona se instituye de igual forma, una relación recíproca de afectación, es decir, lo que sucede en la familia afecta a la comunidad, lo que sucede en la comunidad afecta la familia.

En este sentido se habla de una dinámica de conexiones afectivas: vínculos de afecto que a través de la socialización, la familia como grupo primario constituye con el sujeto, y la forma como éste los asume y reacciona ante los mismos. Asimismo, los vínculos que el grupo familiar y el sujeto construyen con la comunidad y la repercusión que para ambos tiene la forma de vincularse.

Esta dinámica afectiva puede tener diferentes expresiones: la historia relacional de los padres, la personalidad de los padres, la convivencia conyugal y la calidad de las relaciones de cuidado de los hijos entre los padres. Cada una de estas expresiones precisa el modo de ser afectivo de los integrantes de la familia, que según De Zubiría (1995) ayudan a desempeñarse de una manera significativa o no, con sus propios sistemas, el familiar y el sistema social-cultural (comunitario).

Como se puede ver la afectividad afecta a personas y a zonas: familia y comunidad. El sujeto como agente central de esta experiencia se reconoce en una o en la otra, al mismo tiempo que interviene en las dos. De este modo Espinosa citado por Alfama, Bona & Callén, (2005) afirma que la afectividad apunta a esa capacidad de “afectar o de ser afectado” y el afectar o ser afectado es una experiencia que perdura en la memoria individual y colectiva en forma de sentimientos. Decir que la afectividad me afecta o que afecto a los otros con la misma, implica considerar que esta afectación es fruto de la interacción.

De acuerdo a Héller citada por González & González (2005), hay que pensar la afectividad como un espacio, una situación, una atmósfera en la que uno está “implicado en algo”. Comprender la afectividad de esta manera lleva a decir que, involucrándose el individuo sedimenta dicha experiencia, esta sedimentación configura desde lo relacional un modo concreto de actuar. A partir de éste, se instaura la convivencia, de la cual “deviene” y se impulsa la vida individual, familiar y comunitaria.

En definitiva, se tiene la convicción que el sujeto no puede vivir sin construir y establecer vínculos afectivos, no puede dejar de sentir placer o disgusto en su zona familiar o comunitaria, no puede dejar de sentirse afectado ni afectar porque siempre hay otro, porque siempre se es en la medida que se puede construir y compartir sentimientos por medio de la interacción. La afectividad como ese establecer relaciones vinculares, permite pensar al sujeto como en un “entre”, siempre situado y siempre contextualizado en un constante devenir.

Otra categoría es la **cotidianidad**, la cual se refiere a lo que normalmente sucede todos los días, las acciones, los hábitos de vida propios, de la dinámica humana, los afectos, la convivencia, los espacios compartidos a nivel familiar y comunitario, creencias y valores y todo aquello que el sujeto experimenta como rutina y que le da sentido a su vida. La cotidianidad es la representación viva de la realidad, la máxima expresión de las manifestaciones humanas referida a la realidad por excelencia. Esta se manifiesta en la subjetividad, reconocida como la conciencia que se tiene de todas las cosas desde el punto de vista propio y en la intersubjetividad a través de la cual se construyen y comparten conocimientos con otros en el mundo.

Héller citada por Velarde (2006) dice que la cotidianidad es " el espejo de la historia", también la define "como el conjunto de actividades que caracterizan la reproducción de los hombres particulares, los cuales crean la posibilidad de la reproducción social...es la forma real en que se viven los valores, creencias, aspiraciones y necesidades". O sea, la vida cotidiana está enmarcada por las experiencias habituales, formas de actuar e intereses que están cargados de significados e intención. Todo esto orienta y mueve la vida social.

En relación a lo anterior, Berger y Luckman (1991) conciben la vida cotidiana como un mundo que es "común a muchos hombres". Es decir, una construcción social, un mundo compartido que presupone procesos de comunicación. A través

de esos procesos los seres humanos socializan generando lazos de identidad, normatividad, intercambio, orden social y jerarquía. Por consiguiente, puede afirmarse que la comunicación es el crisol en el que se cuece y crea la realidad, manifestada como cotidianidad.

Para Orellana (2009), la cotidianidad nace en el espacio y el tiempo; en éstos, los seres humanos edifican sus prácticas, sus rituales, sus maneras de comprender la vida, que les posibilitan reflexionar y darle lógica a la misma, creando con el devenir acciones para acoger, entender y aceptar al otro como aquel que hace parte y revela algo de nosotros mismos. Por tal razón, la vida cotidiana se convierte en la esencia de nuestro pensamiento, sentimientos y acción, transformando los contenidos de las vivencias diarias en conocimientos.

Precisamente, esta transformación crea un entorno en el que de acuerdo a González -Rey citado por Orellana (2009), las personas se integran en el nivel más íntimo de su vida social. Lo social es lugar donde se vive y donde se concentran los comportamientos que develan los valores y las ideologías. Justamente, es en la vida social donde aparece la familia como grupo fundamental del desarrollo de los sujetos, convirtiéndose en el lugar en el cual se dan todas las expresiones de la vida cotidiana.

Para sustentar lo anterior, Héller citada por Velarde (2006, p. 5 - 6) afirma que "la familia es la base de operaciones de toda nuestra actividad cotidiana: el lugar de partida y el punto de retorno, nuestro locus espacial, nuestra casa. Digamos finalmente -y no se trata de lo menos importante- que en la familia se forman y determinan las relaciones más inmediatas entre los hombres y entre el hombre y la mujer".

Con respecto a lo antes planteado, es en la familia donde tienen origen las formas de relación individual y colectiva que aportan a la construcción de la

convivencia social, al interior de ésta se instituyen rutinas y emergen prácticas, evidenciadas en la cotidianidad, las cuales se presentan como la realidad de la vida misma, construida colectivamente e interpretada por ellos quienes la dan sentido, significado y coherencia. Así, a medida que los integrantes de la familia se hacen intérpretes de esa realidad, se convierten en creadores de la misma y la habitan como una situación real.

Por lo que se concluye, que es en la vida cotidiana donde las personas aprenden, se educan, se recrean, crecen, se transforman, componen y relatan sus historias, de acuerdo al contexto sociocultural que habitan y con el cual establecen relaciones que le dan razones y motivos para legitimar su existir.

En lo que se refiere a la **convivencia**, la existencia humana es un fenómeno que se construye siempre en relación con otros, permanecer en mutua interacción con otros es lo que hace posible la convivencia.

Bazzilli et Al. citado por Rentería (1998), sugiere que la convivencia es un proceso continuo que ocurre a lo largo de toda la vida, el cual está atravesado por la interacción donde las personas aprenden significados que les permiten orientar su vida, ampliar sus horizontes de sentido y su capacidad de acción en una realidad compartida a nivel familiar y comunitario.

De acuerdo a lo anterior, la convivencia al estar permeada por los significados se expresa en los intereses, inquietudes, problemas, soluciones, expectativas, usos del espacio, servicios y todo aquello que forma parte de la existencia compartida. Asimismo implica estar al mismo tiempo y en el mismo lugar que otros, con los que se interactúa activa y creadoramente, con quienes se comparten aspectos comunes y entre quienes se da un entendimiento, una empatía. De esta manera la convivencia se convierte en una acción o capacidad que tiene todo ser humano para interactuar con otros, crecer y desarrollarse.

La convivencia determina unos tipos de relaciones vinculares manifestados en sentimientos de unión, afecto, cariño, servicio, colaboración, respeto, participación y entrega que hacen parte de la propia coexistencia y que marcan la vida de todas las personas. En la convivencia no siempre se está de acuerdo en todo, dado que en las relaciones humanas hay un espacio para debatir, para el intercambio de opiniones, acuerdos y desacuerdos, que no implican necesariamente un conflicto.

En el ámbito de la convivencia familiar es necesario precisar que todas las familias establecen en su diario vivir, unas maneras o formas de relación que le son propias y que las diferencian de otras. Esas formas particulares que cada una de ellas instaura se expresan en sus prácticas cotidianas que han sido instituidas a través de la crianza, el afecto, la comunicación, las normas, la autoridad, convirtiéndose en patrones de convivencia que le permiten definir su manera de actuar consigo mismas, con los demás y con sus entornos.

Esos patrones de convivencia y las interacciones que surgen en el núcleo de la familia se encuentran permeados, afectados y en constante relación con el contexto, por lo que se hace importante retomar a Beck citado por Salas (2007), quien afirma que la complejidad de la familia y sus prácticas cotidianas están afectadas por los contextos en los que esta interactúa, donde muchas de las acciones y formas de vida de la familia se perciben influenciadas por la realidad social, no sólo para ella sino para la sociedad en su conjunto.

En consecuencia, la manera de convivir de cada familia se mantiene en constante relación con los procesos emanados de ese contexto macro que es la sociedad y de la cual hacen parte elementos tales como la cultura, las organizaciones, los medios de comunicación, entre otros, quienes le aportan a la convivencia de las familias y a las formas particulares como cada una ha organizado su vida, es decir, su cotidianidad.

De acuerdo a Rentería (2008, p. 430) la convivencia familiar se entiende como “el proceso cotidiano de interacción de los miembros de un grupo familiar en el que se reconocen, se fortalecen, se elaboran, se construyen o se transforman sus vínculos creando un espacio común que posibilita la existencia”.

Lo anterior sugiere que la convivencia familiar como proceso interactivo, se posibilita por el lenguaje, pues es el vehículo que facilita el acercamiento con los otros, dando lugar a la fraternidad familiar, al afianzamiento del vínculo, de un proyecto común, en donde se viva el afecto, la armonía, el apoyo mutuo y las relaciones sólidas al interior de la misma y con su comunidad.

Sin embargo, para que la convivencia genere el desarrollo y transformación de las familias es necesario establecer normas claras, así como deberes y responsabilidades que impliquen un proceso de aprendizaje y tolerancia que facilite el encuentro y la formación de sujetos capaces de convivir armónicamente, promoviendo el reconocimiento y respeto por el otro.

En suma, la convivencia en las familias debe privilegiar el diálogo, espacios para la socialización y la participación comunitaria para el fortalecimiento de redes de apoyo que busquen el cambio y la transformación social.

Respecto a **comunidad y sentido de comunidad**, las acepciones más comunes que se tienen son: la comunidad es un escenario físico, un lugar que se habita, unas costumbres. Pero una comunidad es mucho más que eso, ya que también juega especial importancia las relaciones de pertenencia basadas en la afectividad que comparten sus integrantes, las formas de convivir, de ser, hacer y pensar en las tradiciones y las relaciones de parentesco. Basados en esta concepción, la comunidad representa un lugar de intimidad personal, de

compromiso moral, de conciencia por el bien común y de cohesión entre sujetos que cumplen roles específicos.

En el campo psicológico se le define como un fenómeno social y en el área psicosocial como un espacio que toca a todos aquellos agrupados en función de determinados móviles, intereses o aspectos. Según algunos autores, como McMillan y Chavis (1986), lo que caracteriza la comunidad es la cohesión, la solidaridad, el conocimiento, el trato entre sus integrantes y las formas de organización específicas que éstos adoptan. Este se convierte en el preámbulo para hablar ya de “sentido de comunidad” como el sentimiento de que a todos los miembros les importan los demás integrantes de la comunidad y el grupo en sí, y sus necesidades y problemas son atendidos mediante el compromiso de estos.

Montero (2004) en su obra *Introducción a la psicología comunitaria*, considera a la comunidad como un grupo de individuos en constante transformación y evolución, que en su interrelación genera pertenencia, identidad social y conciencia de sí como comunidad; lo que los fortalece como unidad y potencialidad social. Este grupo social y dinámico comparte problemas, intereses en un tiempo y espacio determinado, haciendo realidad y vida cotidiana.

Asimismo Montero (2003), establece una diferencia entre “comunidad” y “sentido o sentimiento de comunidad”, dice que ambos forman parte de un mismo fenómeno y son objetos sociales complejos con múltiples determinaciones. Define el sentido de comunidad como un conjunto borroso, móvil y en constante elaboración. Agrega que se considera muchas veces que hay comunidad donde hay sentido de comunidad y viceversa. Según Sarason (1974), el sentido de comunidad es como la percepción de similitud con otros, es el sentimiento de formar parte de una estructura mayor.

Por lo tanto, una comunidad está hecha de relaciones entre personas, el lugar que habitan y las acciones, miedos, recuerdos, fracasos y triunfos compartidos que hacen parte de su memoria colectiva. Una de las vías fundamentales para alcanzar el desarrollo y la transformación de las comunidades es el fortalecimiento de las mismas, en la organización de sus actores, la participación de los mismos y en el fomento de sus capacidades, que le permitan empoderarse, mejorar su calidad de vida, la convivencia y el acceso a bienes y servicios que les corresponden como integrantes de la sociedad.

Los anteriores aspectos surgen de la reflexión, la toma de conciencia y la acción de sus integrantes, de sus intereses, necesidades y el cambio a través de un proceso colectivo que supone transformar el entorno después de transformarse a sí mismos. Es menester que en las familias integrantes de una comunidad se susciten esos espacios de reflexión que les permitan reconocer sus acciones y las prácticas cotidianas que favorecen el fortalecimiento de sus vínculos afectivos y por ende, los conduzca a una participación más activa a nivel comunitario.

Lo antes mencionado, posibilita la autogestión familiar que se expresa en sus acciones y toma de decisiones concernientes al bien común, lo cual produce efectos que fomentan la confianza en sí mismos, en sus metas y retos que contribuyen a la solución de problemas comunitarios.

De igual forma, existen aspectos que integran el sentido de comunidad y le dan el valor a la misma como la membrecía, la integración y satisfacción de necesidades, el compromiso y los lazos emocionales compartidos, ya que en ellos están inscritas las políticas, la construcción de redes de apoyo, la identificación social, los símbolos comunes, la seguridad, los límites, el respeto, la reciprocidad, el poder, el control y los valores que representan esas comunidades.

Por lo tanto, se dice, que comunidad y sentido de comunidad son conceptos complementarios y parten de un mismo fenómeno, en el cual la presencia de ambos constituyen un objeto de estudio social complejo y se determinan mutuamente basados en una característica común: la identidad.

Por todo lo dicho, las anteriores categorías, dejan claro que para movilizar procesos de transformación es necesario que en la familias se fortalezcan sus vínculos afectivos para mejorar la convivencia, y generen procesos de participación comunitaria, asumiéndose como acciones cotidianas que posibiliten un diálogo imperecedero con la realidad natural, personal, social y cultural desde la cual emerge la vida de los individuos.

## **9. DISEÑO METODOLÓGICO**

### **9.1 Enfoque Metodológico**

El proyecto de intervención se fundamenta en el paradigma cualitativo, el cual es usado especialmente por las ciencias sociales y cuyo propósito es explorar las relaciones sociales y describir la realidad tal como la experimentan los sujetos.

Desde esta perspectiva, el proyecto se ubica en el enfoque psicosocial. Para Blanco & Rodríguez citados por Rizzo (2009), lo psicosocial está dirigido a la solución integral de un problema social práctico que se aborda desde un contexto social particular, con el apoyo de un marco conceptual.

Dicho enfoque, de acuerdo a Montero (2006), tiene como objetivo primordial el empoderamiento y control que hacen los actores sociales sobre sus realidades cotidianas; esta es una condición emancipadora que permite generar procesos por parte de los mismos, desarrollando y afianzando así sus capacidades de decisión autónoma de las propias acciones, en la cual asuman la responsabilidad por sus consecuencias. También, posibilita la participación activa y constructiva de los sujetos en la comunidad educativa, se privilegian los aspectos presentes en sus interacciones, favoreciendo la transformación del entorno dentro del marco de sus derechos humanos, sociales y ciudadanos.

Para efectos de este trabajo, la metodología propuesta es la sociopraxis. Ésta posibilita movilizar y transformar realidades de las comunidades y al ser articulada al enfoque psicosocial aparece como una etapa necesaria en la construcción de conocimiento válido. Es por esta razón, que al hablar de sociopraxis se hace

referencia a la adquisición de conocimiento desde lo social, desde la interacción con los sujetos; tomando elementos de la investigación participativa para guiar y orientar el camino a seguir en el campo de acción y transformación social donde se desenvuelven los actores y sus dinámicas.

La sociopraxis al ser una manera de intervenir las realidades sociales tiene una particularidad operativa, es decir, viabiliza la participación de los sujetos desde sus propias situaciones, generando la reflexión de hechos, vivencias y experiencias que pueden ser transformadas.

Rodríguez-Villasante citado por García-Peña (2008), expresa que la sociopraxis no trata de técnicas o metodologías para el estudio de los movimientos sociales. Más bien al revés, trata de cómo los movimientos populares están aportando técnicas, metodologías y hasta posicionamientos epistémicos para el uso de las ciencias sociales; es decir, el investigador social propone técnicas de intervención que posibiliten a las comunidades contribuir desde sus propios constructos y cuestionamientos.

De acuerdo a lo planteado, la sociopraxis al estar presente en los movimientos populares y realidades sociales, hace que surjan técnicas concretas que se establecen en la participación activa de los sujetos que intervienen y de la intervención realizada, siendo esta el cúmulo de comprensión por excelencia, donde la experiencia misma logra construir un nuevo conocimiento, se detectan las necesidades, facilitando un modelo de intervención que permite fortalecer e instaurar estrategias en pro del fortalecimiento de los sujetos y las comunidades.

En la sociopraxis se encuentran algunas técnicas que aplicadas al proyecto facilitan el cumplimiento de los objetivos trazados, sensibilizar a las familias, generar procesos de reflexión, capacitar y diseñar propuestas de participación

social puede llevar a cuestionarse, generando una posición crítica frente a su vida familiar, sus relaciones de afecto, convivencia y su proyección comunitaria que finalmente facilite la transformación de sus escenarios y entornos.

Estas técnicas al partir del reconocimiento de las experiencias que viven las familias, brindan la oportunidad de comprender que la transformación de sus situaciones problemáticas se da en el contexto mismo de sus vivencias.

## **9.2 Estrategias de Acción**

El proyecto de intervención se desarrolla a partir de seis estrategias: Comunicación, Sensibilización, Reflexión, Capacitación, Devolución y Articulación, cada una con sus respectivas técnicas.

**Comunicación:** el plan de comunicación para difundir el proyecto se lleva a cabo desde dos niveles: la comunidad académica (comunicación interna) y las familias participantes o vinculadas al proyecto (comunicación externa). La comunicación interna está mediada por los recursos con los que cuenta la Institución tales como: el circuito cerrado de audio, televisores de las aulas, plataforma virtual de la institución, carteleras institucionales, instalación artística (tapete interactivo), actividades institucionalizadas que congreguen a docentes y estudiantes.

La comunicación externa está dirigida a las familias participantes con el fin de captar la atención del proyecto para vincularlos responsablemente. Esta se realiza a través de la convocatoria por parte de las directivas de la institución de forma oral y escrita, además se utilizarán medios alternativos (obsequios de membrecía) como: Invitación telefónica grabada con los voces de los hijos, tarjeta de invitación para una fiesta, volantes, certificado de participación, “factura pendiente”, regalo sorpresa: “la llave de las oportunidades” con el apellido de cada familia.

Este plan de comunicaciones es constante, cambiante, versátil y trasversal a todo el proyecto.

**Sensibilización:** se busca que las familias tomen conciencia de la importancia de la propuesta de intervención psicosocial y se comprometan con la misma.

**Reflexión:** con esta estrategia se pretende que las familias participantes reconozcan, cuestionen y discernan en torno a los factores protectores relacionados con sus prácticas cotidianas y vínculos afectivos que favorecen la convivencia.

**Capacitación:** se forma a las familias en temáticas relacionadas con la afectividad familiar que favorezcan mejores relaciones en la convivencia.

**Devolución:** con ésta se procura devolver a la población participante lo que han construido a lo largo del proceso a través de diferentes técnicas de intervención y se hace por medio de un acto simbólico que permita la reflexión para la transformación.

**Articulación:** esta estrategia busca que las familias se motiven a participar activamente en propuestas o proyectos comunitarios.

Para fines del proyecto, se realiza un proceso de selección de la población, teniendo en cuenta los siguientes criterios: pertenecer a la Institución Educativa, familias de estudiantes de básica primaria, (1° a 5°), pertenecientes a estratos socioeconómicos 1 y 2, que participen en actividades comunitarias, estén vinculadas activamente a la institución y que deseen participar en el proyecto.

## **9.3 Actividades**

### **1. Comunicación: “Se dice por ahí...”**

Se desarrollarán las siguientes actividades que tienen como objetivo difundir transversalmente el proyecto de intervención psicosocial.

Comunicación interna:

- Anuncio por circuito cerrado de audio y televisores de las aulas de clase.
- Publicidad en la plataforma virtual de la institución.
- Mensaje en las carteleras institucionales.
- Instalación artística (tapete interactivo).
- Invitación a estudiantes en actividades institucionalizadas

Comunicación externa:

- Convocatoria por parte de las directivas de una carta de invitación.
- Tarjeta de invitación a una fiesta.
- Invitación telefónica grabada con las voces de los hijos.
- Volantes
- Expedición de certificados de participación.
- Envío de factura pendiente.
- Regalos sorpresas: la llave de las oportunidades.

### **2. Sensibilización: “Abriendo canales...”**

**Técnica: La fiesta**

**Objetivo:** Crear un espacio de interacción e integración entre las familias de los estudiantes de la Institución Educativa Santa Teresa que posibilite una atmósfera propicia para dar a conocer el proyecto de intervención psicosocial.

**Descripción:** Se prepara una fiesta para todas las familias participantes del proyecto. En ésta se llevarán a cabo diferentes actividades que hacen alusión a la presentación oficial del proyecto del mismo.

**Duración:** 6 horas

**Recursos físicos:** Pendones de publicidad, computador, papel Kimberley, impresora para elaborar tarjetas de invitación, plantel educativo para la fiesta (aula múltiple y coliseo deportivo), bombas, serpentinas, equipo de sonido, música, refrigerios.

**Recursos humanos:** docentes, personal administrativo, grupo de interventores, voluntarios para la organización y ejecución de la fiesta, recreacionistas, grupo musical, grupo de voluntarios para las diversas actividades y familias participantes.

#### **Técnica: Foto historia**

**Objetivo:** narrar a partir de fotografías o álbumes de fotos, tiempos, espacios, situaciones y vivencias de la vida cotidiana de los sujetos.

**Descripción:** se invita a las familias a que asistan a una actividad, a ésta deben llevar fotografías impresas. Durante el desarrollo de la actividad se hará una construcción, con el fin que las familias visualicen personajes, lugares, épocas, acontecimientos, vínculos afectivos, rituales y momentos emotivos que han marcado la historia de cada familia.

**Duración: 60 minutos**

**Recursos físicos:** fotografías, cámara fotográfica, marcadores, hojas de papel bond, papel globo, cinta, colbón y aulas de la Institución.

**Recursos humanos:** familias, grupo de interventores.

**Técnica: La casa**

**Objetivo:** Identificar valores, manifestaciones de afecto, relaciones y situaciones en el escenario familiar.

**Descripción:** se da las instrucciones a los participantes con el fin de realizar un trabajo por grupos familiares, la idea es que cada familia diseñe una casa con tres ambientes. Es fundamental que identifiquen elementos significativos que encontraron en el ejercicio y se sensibilicen frente a las relaciones que tienen como familia, a los valores y manifestaciones de afecto que contribuyen a la convivencia.

**Duración: 60 minutos**

**Recursos físicos:** cámara fotográfica, fotocopias, lápices, papel kraf, cinta, fichas de cartulina, marcador, colbón.

**Recursos humanos:** Grupos familiares y grupo de interventores.

**Técnica: Video foro**

**Objetivo:** Propiciar un espacio de diálogo y reflexión a través de la identificación de prácticas que generan bienestar o malestar al interior de las familias.

**Descripción:** convocadas las familias a la actividad, se da inicio a la proyección de una película, terminada la misma, se indica las instrucciones para el análisis e

identificación de prácticas cotidianas que cada una tiene, se recogen las producciones y se realiza la socialización por parte de un representante de cada familia.

**Duración: 90 minutos**

**Recursos físicos:** 4 televisores, 4 DVD, 4 copias de la película (películas sugeridas: En busca de la felicidad, ciudad de Dios, La estrategia del caracol, el paseo, entre otras), libretas de apuntes, lapiceros.

**Recursos humanos:** grupos familiares y grupo de interventores.

### **3. Reflexión: “Cuéntame para poderte contar...”**

**Técnica: La cartografía**

**Objetivo:** Brindar un espacio de reflexión en donde se posibilita expresar sentimientos, pensamientos y emociones frente a la importancia de la familia y como ésta contribuye a la convivencia social.

**Descripción:** las familias deben dibujar un mapa, allí ubican aspectos como: su ubicación geográfica, sus orígenes, momentos que la familia ha vivido, personas significativas, las dificultades y oportunidades que se ha encontrado durante su historia familiar.

**Duración: 60 minutos**

**Recursos físicos:** marcadores, hojas bond, pliegos de papel periódico y globo cinta, colbón.

**Recursos humanos:** grupos familiares y grupo de interventores.

**Técnica: Árbol del problema**

**Objetivo:** Identificar por medio de una situación problemática las causas, efectos y estrategias de solución.

**Descripción:** se plantea una temática que tenga incidencia en la convivencia familiar, se conforman grupos los cuales construyen un árbol, allí ubicarán de acuerdo a las instrucciones, problema definido, causas y efectos, para luego dar lugar a las alternativas de solución.

**Duración: 60 minutos**

**Recursos físicos:** marcadores, hojas de papel bond, pliegos de papel globo, cinta, colbón.

**Recursos humanos:** grupos familiares y grupo de interventores.

**Técnica: Reconstrucción del mundo**

**Objetivo:** Reflexionar sobre la realidad de los valores familiares, las prácticas cotidianas y su filosofía de vida en la convivencia.

**Descripción:** a través de varias frases: “Debemos reconstruir el mundo desde las bases, con la participación de todos”; “debemos asumir la historia”, “Otro mundo es posible”, “la convivencia de la familia puede ser distinta,” etc.

Se presenta un hecho el cual será analizado por los grupos, en plenaria cada grupo presenta la síntesis de su trabajo.

**Duración: 60 minutos**

**Recursos físicos:** fotocopias, marcadores, hojas bond, pliegos de papel periódico y globo, cinta, colbón.

**Recursos humanos:** grupos familiares y grupo de interventores

#### **4. Capacitación: “Lo que nos interesa...”**

**Técnica: Colcha de retazos**

**Objetivo:** Orientar a las familias sobre las manifestaciones de afecto en su vida cotidianas y como favorece la convivencia.

**Descripción:** se realiza un trabajo individual el cual consiste en la percepción que tienen frente a la afectividad y la convivencia familiar. Voluntariamente cada participante comparte con el resto del grupo aquello que quiso expresar en su construcción, posibilitando la reflexión.

**Duración: 60 minutos**

**Recursos físicos:** fotocopias, marcadores, hojas bond, pliegos de papel periódico y globo, cinta, colbón.

**Recursos humanos:** grupos familiares y grupo de interventores.

**Técnica: El tren de los vínculos**

**Objetivo:** Formar a las familias sobre los vínculos afectivos, prácticas cotidianas y la participación comunitaria.

**Descripción:** cada familia hará la construcción de un plegable destacando las características que los identifican, prácticas cotidianas, metas, manifestaciones de afecto y en especial los valores. Se realiza un trabajo colectivo uniéndose los valores y vínculos en común. El fin es lograr que en lo comunitario las familia fortalezcan los vínculos y logren la participación.

**Duración: 60 minutos**

**Recursos físicos:** fotocopias, marcadores, hojas de papel bond, pliegos de papel globo, cinta, colbón.

**Recursos humanos:** grupos familiares y grupo de interventores.

**Técnica: Dinámica de bases**

**Objetivo:** Capacitar a las familias sobre conceptos como: familia, comunidad, sentido de comunidad, afectividad, convivencia, cotidianidad.

**Descripción:** el trabajo se desarrolla en grupos y por bases, donde se realizará un trabajo de lectura a conciencia. Al terminar de pasar por las bases se establece un conversatorio común sobre lo que se aprendió, sobre los ejemplos de la vida diaria y se establecen unos compromisos para aplicarlos diariamente.

**Duración: 60 minutos**

**Recursos físicos:** cámara fotográfica, mesas, sillas, marcadores, lecturas de conceptos y ejemplos de la vida diaria, hojas bond, pliegos de papel periódico y globo, cinta, colbón.

**Recursos humanos:** grupos familiares y grupo de interventores.

**Técnica: Colectivo de objetos**

**Objetivo:** Generar la reflexión en los participantes en distintas etapas que conduce a una síntesis conceptual e introspectiva sobre un tema.

**Descripción:** esta actividad tiene varias fases, se desarrolla un trabajo individual y otro grupal. La idea es construir objetos de acuerdo a un tema específico que sirvan a la vez para la construcción de una historia. En plenaria se hará una reflexión.

**Duración:** 60 minutos

**Recursos físicos:** media cartulina de diferentes colores para cada participante y ganchitos tipo T para articular, música de fondo, grabadora.

**Recursos humanos:** grupos familiares y grupo de interventores.

**5. Devolución: “Toma 1, toma 2, todos ponen...”**

**Técnica: Mural de vivencias**

**Objetivo:** Proyectar por medio de un mural, como se ve la familia en su barrio y comunidad y cuáles son los aportes que cada una le brinda a la transformación social.

**Descripción:** a los grupos se les entregan varias preguntas relacionadas con lo comunitario y valores de las familias, con las respuestas se procede a la construcción de un mural, la idea es identificar como se proyecta cada familia en su comunidad.

**Duración:** 90 minutos

**Recursos físicos:** marcadores, hojas bond, pliegos de papel periódico y globo cinta, colbón, revistas, imágenes, vinilos, papel periódico.

**Recursos humanos:** grupos familiares y grupo de interventores.

**Técnica:** Entrega de bitácora familiar

**Objetivo:** Devolver a las familias el trabajo y experiencias realizadas durante el transcurso del proyecto.

**Descripción:** a las familias se les entrega una recopilación de todos lo producido por ellos durante el transcurso del proyecto.

**Duración:** 60 minutos

**Recursos físicos:** carpetas, hojas, papel iris, marcadores, ganchos, cosedora, bolsas de manila.

**Recursos humanos:** grupos familiares y grupo de interventores.

## **6. Articulación: “Llegó la hora...”**

**Técnica:** El tesoro escondido

**Objetivo:** Iniciar una reflexión sobre la importancia de vincularse a un grupo y participar activamente en él.

**Descripción:** a los grupos se les dan unos pasos e instrucciones para llegar hacia un tesoro, cada pista apunta a configurar redes de apoyo. El tesoro que descubren es una tarjeta de invitación a participar activamente en la comunidad como una forma de empoderamiento.

**Duración: 60 minutos**

**Recursos físicos:** un espacio bastante amplio, sobres y tarjetas, imágenes previamente seleccionadas, hojas de papel tamaño carta, lapiceros, cofre de madera, ovillo de lana.

**Recursos humanos:** grupos familiares y grupo de interventores.

**Técnica: Proyecto de visión futuro**

**Objetivo:** Desarrollar la imaginación creativa en los participantes, aplicada a un contexto familiar y comunitario.

**Descripción:** los subgrupos de manera creativa deben convencer a los extraterrestres sobre aquello que define el modo de vivir sanamente en las familias, se socializa la solución a la situación. La idea es que los participantes se desconecten de la realidad que los circunda.

**Duración: 60 minutos**

**Recursos físicos:** hojas, marcadores, ganchos, cosedora.

**Recursos humanos:** grupos familiares y grupo de interventores.

#### **9.4. Metas:**

##### **Estrategia de comunicación**

Difusión efectiva del proyecto de intervención psicosocial con estudiantes y familias participantes.

##### **Estrategia de sensibilización**

Sensibilización de 70 familias de los estudiantes de básica primaria de la Institución Educativa Santa Teresa en torno a la propuesta de intervención psicosocial.

##### **Estrategia de Reflexión**

Todas las familias realizan procesos de reflexión frente a factores protectores relacionados con prácticas cotidianas y vínculos afectivos que influyen en la convivencia.

##### **Estrategia de Capacitación**

Capacitación de 70 familias en temas relacionados con la afectividad para contribuir en su convivencia.

##### **Estrategia de Devolución**

Devolución a todas las familias participantes de la propuesta de intervención.

##### **Estrategia de Articulación**

Motivación de todas las familias para que se involucren activamente en una propuesta de participación comunitaria.

## **9.5. Indicadores de Gestión:**

### **Comunicación**

- Nivel de difusión del proyecto en un 80%
- En la institución Educativa santa Teresa y en las familias participantes se conoce el proyecto de intervención psicosocial en un 80%.

### **Sensibilización**

- 70 % de las Familias, sensibilizadas frente a la propuesta de intervención psicosocial.
- Nivel de sensibilización.

### **Reflexión**

- El 70 % de las familias reflexionan sobre los factores relacionados con sus prácticas cotidianas y vínculos afectivos que influyen en la convivencia.
- Nivel de reflexión

### **Capacitación**

- 80 % de las familias capacitadas en temas relacionados con la afectividad familiar.
- Nivel de capacitación

### **Devolución**

- Se hace devolución en un 90% a las familias participantes.
- Nivel de devolución

### **Articulación**

- El 50 % de las familias se involucran activamente en una propuesta de participación comunitaria.
- Nivel de vinculación a una propuesta de participación comunitaria.

## **9.6. Recursos:**

### **Recursos humanos:**

Grupos familiares, directivas y docentes de la Institución Educativa Santa Teresa e interventores psicosociales.

### **Físicos:**

Papelógrafo, hojas de block, lapiceros, marcadores, video beam, computadores, cámara fotográfica, silletería, memorias usb, cosedoras, perforadoras, libretas de apuntes, vinilos, temperas, pinceles, carpetas, sobres de manila, marcadores, cartulinas, Instalaciones de la Institución y salón múltiple.

### **Recursos financieros:**

\$ 142.368.500 pesos colombianos.

## 10. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

### CRONOGRAMA

Convenciones: vacaciones (v) mes compartido dos actividades (x) (x)

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES								
MES	SEMANA				ACTIVIDAD	OBJETIVO	RESPONSABLE	
	1	2	3	4				
Noviembre 2012	x	x			Campaña de comunicación expectante	Generar expectativa mediante una campaña de comunicación en los estudiantes, padres de familia y docentes de la comunidad educativa frente a la propuesta de intervención psicosocial.	Equipo de profesionales y docentes vinculados con el proyecto	
Enero			x	x	Campaña de comunicación expectante.		Equipo de profesionales y docentes vinculados con el proyecto.	
Febrero	x	x	x	x	Sensibilización	Sensibilizar a las familias de los estudiantes de básica primaria de la Institución Educativa Santa Teresa en torno a la propuesta de intervención psicosocial.	Equipo de profesionales	

Marzo	x	x	x	x	Sensibilización		
Abril	x	x	x	x	Sensibilización		
Mayo	x	x	x	x	Reflexión	Generar procesos de reflexión con las familias que fortalezcan factores protectores relacionados con prácticas cotidianas y vínculos afectivos que influyen en la convivencia.	Familias de los Estudiantes de la I.E.
Junio	x	v	v	v	Reflexión		
Julio	v	x	x	x	Capacitación	Capacitar a las familias en temas relacionados con la afectividad familiar que contribuyan a su convivencia.	Equipo de Profesionales
Agosto	X	x	x	x	Capacitación		
Septiembre	x	x	x	x	Capacitación Articulación		
Octubre	x	x	x	x	Articulación	Diseñar con las familias una propuesta de participación social que contribuya a la participación	Equipo de profesionales, Familias y Estudiantes de la I.E.

						comunitaria.	
Noviembre	x	x	x	x	Articulación  Devolución de la propuesta a las familias		Equipo de Profesionales.
Diciembre	x	x	x		Redacción del informe final	Redactar el informe final sobre el proyecto ejecutado	Equipo de Profesionales.

## 11. PRESUPUESTO

ITEM	CANTIDAD	VALOR UNITARIO HORA	VALOR TOTAL
<b>RECURSO HUMANO</b>			
1 Coordinador proyecto de intervención	300 horas	60.000	18.000.000
2 Profesionales psicólogos interventores	300 horas	60.000	36.000.000
1 Profesional comunicador social interventor	300 horas	60.000	18.000.000
2 Profesionales en Desarrollo Familiar interventores	300 horas	60.000	36.000.000
Auxiliar administrativo	300 horas	20.000	6.000.000
<b>RECURSOS TÉCNICOS: físicos, logísticos</b>			
Alquiler salón de encuentros	24 (24 encuentros)	100.000	2.400.000
Video beam	2	1.500.000	3.000.000
Computadores	3	800.000	2.400.000
Alquiler sillas y mesas	24 (24 encuentros)	80.000	1.920.000
Refrigerios	1920 (24 encuentros – 80 refrigerios)	2.500	4.800.000
Cámara fotográfica	2	380.000	760.000
Gastos de transporte	2 transportes	350.000	700.000
<b>GASTOS DE PAPELERÍA</b>		<b>VALOR UNIDAD</b>	<b>TOTAL</b>
Resmas de papel tamaño carta	30	10.000	300.000
Cosedoras	4	7000	28.000
Perforadoras	4	8000	32.000
Memorias USB	7	25.000	175.000
Carpetas con legajador	100	400	40.000

Sobres de manila	100	250	25.000
Cartulinas	100	1.000	100.000
Hojas papel periódico	200	200	400.000
Marcadores	150	1.500	225.000
Cinta de enmascarar	24	3.000	72.000
Lapiceros	150	1.000	150.000
Crayolas	70 cajas	1.200	84.000
Vinilos	4 cajas	8500	34.000
Pinceles	20	1000	20.000
Colbon	10	30000	30.000
Fotocopias			150
Libretas de apuntes	70	1900	133.000
Volantes	1		300
Afiches			250.000
Obsequios	160	5000	800000
Dulces	5 paquetes	3500	17500
Vasos desechables paquetes	10	1800	18000
Platos desechables paquetes	2 paquetes	2500	5000
Imprevistos			5.000.000
Cotillón para fiesta		4.000.000	4.000.000
<b>VALOR TOTAL PROYECTO</b>			<b>142.368.500</b>

## Lista de referencias

- Alcaldía de Medellín Secretaria de Bienestar Social. (2011). *Lineamientos para la formulación y desarrollo de la política en familia en el municipio de Medellín*. Disponible en: <http://www.consejonacionaldetrabajosocial.org.co/archivos%20descargados/ultimos/Politica%20publica%20de%20medellin.pdf>. [Consulta: Noviembre 9 de 2011]
- Alfama, E.; Bona, Y. & Callén, B. (2005). *La Virtualización de la Afectividad*. Universidad Autónoma de Barcelona, Athenea Digital - núm. 7. Disponible en: <http://www.raco.cat/index.php/Athenea/article/viewFile/34180/34019>. [Consulta: Marzo 16 de 2012]
- Berger, P. & Luckmann, T. (1991). *La Construcción Social de la Realidad*. Amorrortu Editores, Argentina
- Código de infancia y adolescencia. (2006). Ley 1098. Artículos 10,38, 39.
- Constitución política de Colombia (1991). Artículos 2, 5, 42, 213, 218
- Corporación con-vivamos & corporación cultural nuestra gente. (2008). *Plan de Desarrollo de la Comuna 2 Santa Cruz Municipio de Medellín*. Disponible en: <http://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/wpccontent/Sites/Subportal%20del%20Ciudadano/Plan%20de%20Desarrollo/Secciones/Información%20General/Documen>. [Consulta: Septiembre 29 de 2011]
- De Zubiría, M. (1995). *Formación de valores y actitudes. Un reto de las escuelas del futuro*. Santafé de Bogotá: Fondo de publicaciones Bernardo Herrera.
- Fundación La Visitación. (2005). *La Zona Nororiental*. Disponible en: [www.fundavisitacion.org/es/donde-trabajamos?id=10](http://www.fundavisitacion.org/es/donde-trabajamos?id=10). [Consulta: Octubre 24 de 2011].
- González-Gómez, G. & González – Chávez, M. (2005). *La teoría de los sentimientos de Agnes Héller*. A Parte Rei, Revista de Filosofía, 42 Editorial Península S.A. Barcelona. Disponible en: <http://serbal.pntic.mec.es/~cmunoz11/gonzalez42.pdf>. [Consulta: Marzo 16 de 2012]

- Guevara Marín, i. (2007). *Relaciones familiares y ajuste psicológico: dos estudios en adolescentes de familias colombianas*. Facultad de ciencias sociales – ceso Departamento de Psicología, Universidad de los Andes. Disponible en: <http://publicacionesfaciso.uniandes.edu.co/psi/relaciones.pdf> . [Consulta: Octubre 26 de 2011]
- Institución Educativa Santa Teresa. (2011) *Proyecto Educativo Institucional (PEI)*
- McMillan, D.W. & Chavis, D.M. (1986). *Sense of community: A definition and theory*. Journal of Community Psychology, 14(1), 6-23
- Mendoza- García, J. (2006). Psicología del sentido, en “*Ensayos de política y afectividad colectiva*”. Ed. Somepso y diversa, México
- Montero, M. (2004). *Introducción a la psicología comunitaria: desarrollo, conceptos y procesos*. Editorial Paidós tramas sociales. Buenos Aires, Argentina.
- Montero, M. (2003). *Teoría y práctica de la psicología comunitaria: la tensión entre comunidad y sociedad*. Editorial Paidós tramas sociales. Buenos Aires, Argentina.
- Montesinos, R. (1996). *Vida cotidiana, familia y masculinidad*. Revista del Departamento de Sociología, año 2011, No. 31. Universidad Autónoma Latinoamericana, Mexico. Disponible en: <http://www.revistasociologica.com.mx/numeros2.asp?mtr=31> . [Consulta: Abril 14 de 2012].
- Municipio de Medellín. *Encuesta de calidad de vida ECV. 2005-2006*. Disponible en: <http://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/wpccontent/Sites/Subportal%20del%20Ciudadano/Plan%20de%20Desarrollo/Secciones/Información%20General/Documen>. [Consulta: Septiembre 29 de 2011]
- Murillo, J. (2001). *Una Propuesta para la mediación del desarrollo cognitivo y afectivo-motivacional en la relación paterno y materno filial*. Instituto central de ciencias pedagógicas, República de Cuba. Disponible en: <http://www.bibliociencias.cu/gsd/collect/tesis/archives/HASH3763.dir/doc.pdf> [Consulta: Febrero 14 de 2012]

- Orellana, D. (2009). *La vida cotidiana*. CONHISREMI, Revista Universitaria de Investigación y Diálogo Académico, Vol. 5, No. 2. Instituto Universitario Experimental de Tecnología “Andrés Eloy Blanco”, Venezuela. Disponible en: <http://conhisremi.iuttol.edu.ve/pdf/ARTI000066.pdf>. [Consulta: Abril 18 de 2012].
- Osorio, A.; & Álvarez, A. (2004). *Introducción a la salud familiar*. Universidad de Costa Rica, Primería edición. Disponible en: <http://www.cendeisss.sa.cr/modulos/modulo11.pdf> [Consulta: Abril 4 de 2012]
- Periódico mi comuna dos. (2005) *Plan de desarrollo de Medellín, Mi Comuna Dos*. Disponible en: <http://www.micomundados.com>. [Consulta: Octubre 24 de 2011]
- Rentería- Pérez, E. (2008). *Convivencia familiar: una lectura aproximativa desde elementos de la Psicología Social*. Revista diversitas- perspectivas en psicología- vol. 4, N° 2. Universidad del Valle. En consulta: [www.usta.edu.co/otras\\_pag/revistas/.../doc\\_pdf/.../articulo\\_15.pdf](http://www.usta.edu.co/otras_pag/revistas/.../doc_pdf/.../articulo_15.pdf). [Consulta: Abril 14 de 2012]
- Rentería, E.; Lledias, E. & Giraldo, A. (2008). *Convivencia familiar: una lectura aproximativa desde elementos de la Psicología Social*. Revista diversitas- perspectivas en psicología, Volumen, (4). Disponible en [www.usta.edu.co/otras\\_pag/revistas/.../doc\\_pdf/.../articulo\\_15.pdf](http://www.usta.edu.co/otras_pag/revistas/.../doc_pdf/.../articulo_15.pdf). [Consulta: Abril 14 de 2012].
- Rodríguez, A. (2007). Principales modelos de socialización familiar. Disponible en: <http://www.forodeeducacion.com/numero9/007.pdf> [Consulta: Abril 3 de 2012]
- Rodríguez, J. (2002). *Análisis descriptivo de los valores sentimiento y emoción en la formación de profesores de la Universidad de Granada*. Profesorado, revista de currículum y formación del profesorado, 6 (1–2)  
Disponible en: <http://www.ugr.es/~recfpro/rev61COL8.pdf>. [Consulta: Marzo 13 de 2012].
- Salas, L. (2007). *La familia en la sociedad de hoy. Vivencias de venezolanos de clase media*. Athenea Digital - núm. 11: 56-82. Instituto de Psicología – Universidad Central de Venezuela. Disponible en:

- <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=53701104> . [Consulta: Octubre 26 de 2011]
- Sarason, S. B. (1974). *The psychological sense of community: prospects for a community psychology*. San Francisco: Jossey Bass.
- Secretaria de Salud de Medellín. *La Alianza por la salud y la vida*. Disponible en: <http://www.medellin.gov.co/salud/salfamcom/normativo.jsp> . [Consulta: Noviembre 9 de 2011]
- Secretaria de Salud de Medellín. *Promoción de la salud y calidad de vida*. Disponible en: <http://guajiros.udea.edu.co/fnsp/congresosp6/memorias6/Jueves%2011/Salud%20Mental/Presentacion%20PrecongresoAURA.pdf> .[Consulta: Noviembre 9 de 2011]
- Téllez, E. (2009). *Los Sentimientos Una Versión Psicosocial. Entre sentir y pensar está la cultura*. UAM- Iztapalapa, Mexico.
- UNESCO (1948). *Derechos Humanos, art. 16*. Disponible en: <http://www.prodiversitas.bioetica.org/doc5.htm>. [Consulta: Septiembre 23 de 2011]
- Yarce, E. (2007). *Medellín: 20 años de llanto en las calles*. Disponible en: [http://www.elcolombiano.com/proyectos/serieselcolombiano/textos/conflicto\\_urbano/bandas.htm](http://www.elcolombiano.com/proyectos/serieselcolombiano/textos/conflicto_urbano/bandas.htm). [Consulta: Septiembre 29 de 2011].

## ANEXO

### PLAN OPERATIVO

Objetivos	Estrategias	Actividades	Metas	Indicadores	Recursos
Difundir el proyecto de intervención psicosocial	<p><b>Comunicación interna</b> transversal.</p> <p><b>Comunicación externa</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Anuncio por circuito cerrado de audio y televisores de las aulas de clase.</li> <li>Publicidad en la plataforma virtual de la institución.</li> <li>Mensaje en las carteleras institucionales.</li> <li>Instalación artística (tapete interactivo).</li> <li>Invitación a estudiantes en actividades institucionalizadas</li> <li>Convocatoria por parte de las directivas de una carta de</li> </ul>	Difusión efectiva del proyecto de intervención psicosocial con estudiantes y familias participantes.	<p>Nivel de difusión del proyecto en un 80%</p> <p>En la institución Educativa santa Teresa y en las familias participantes se conoce el proyecto de intervención psicosocial en un 80%.</p>	<p><b>Recursos humanos:</b></p> <p>Comunicador y diseñador grafico. Rector y coordinadores. Estudiantes</p> <p><b>Recursos técnicos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Audio interno institucional.</li> <li>Circuito cerrado de televisión institucional.</li> <li>Computadores</li> <li>Plataforma virtual</li> <li>Cartas de invitación</li> <li>Papel</li> <li>Sobres con membrete.</li> <li>Obsequios</li> </ul>

	transversal.	invitación. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tarjeta de invitación a una fiesta.</li> <li>• Invitación telefónica grabada con las voces de los hijos.</li> <li>• Volantes</li> <li>• Expedición de certificados de participación.</li> <li>• Envío de factura pendiente.</li> <li>• Regalos sorpresas: la llave de las oportunidades.</li> </ul>			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Volantes impresos</li> <li>• Tarjetas de invitación</li> <li>• Grabadora de voz</li> </ul>
<b>Específicos</b>  Sensibilizar a las familias de los estudiantes de básica primaria de la Institución Educativa Santa Teresa en torno a la	<b>Sensibilización:</b> “Abriendo canales...”	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La fiesta (presentación)</li> <li>• Fotohistoria</li> <li>• La casa</li> <li>• Video foro</li> </ul>	Sensibilización de 70 familias de los estudiantes de básica primaria de la Institución Educativa Santa Teresa en torno a la propuesta de intervención	70 % Familias sensibilizadas frente a la propuesta de intervención psicosocial.  Nivel de sensibilización	<b>Talento humano:</b> Equipo humano profesional:  2 psicólogos. 1 comunicador social. 2 profesionales en desarrollo familiar.  70 Familias seleccionadas de los estudiantes de básica

propuesta de intervención psicosocial.			psicosocial.		primaria de la IE Santa Teresa, del barrio El Playón, Medellín.
Generar procesos de reflexión con las familias que fortalezcan factores protectores relacionados con prácticas cotidianas y vínculos afectivos que influyen en la convivencia.	<b>Reflexión:</b> “Cuéntame para poderte contar...”	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconstrucción del mundo.</li> <li>• Árbol de problemas</li> <li>• Cartografía</li> </ul>	Todas las familias realizan procesos de reflexión frente a factores protectores relacionados con prácticas cotidianas y vínculos afectivos que influyen en la convivencia.	El 70 % de las familias reflexionan sobre los factores relacionados con sus prácticas cotidianas y vínculos afectivos que influyen en la convivencia.  Nivel de reflexión	<b>Recursos técnicos:</b> Recursos físicos y logísticos: Salón grande, servicios públicos, sillas, mesas, refrigerios.  Equipos de oficina y materiales de trabajo de campo: Papelografo, video beam, computador, cartulinas, papel bond, papel iris, revistas, cintas pegantes, ganchos de ropa, marcadores, lapiceros, colbón, fotografías, listas de asistencia, cosedoras, resmas de papel y cámara fotográfica.
Capacitar a las familias en temas relacionados con la afectividad	<b>Capacitación</b> “Lo que nos interesa...”	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dinámica de bases</li> <li>• Colectivo de objetos</li> <li>• Colcha de retazos</li> <li>• El tren</li> </ul>	Capacitación de 70 familias en temas relacionados con la afectividad	80 % de las familias capacitadas en temas relacionados con la	

familiar que contribuyan a su convivencia.			para contribuir en su convivencia.	afectividad familiar. Nivel de capacitación	<b>Recursos financieros:</b> Monto total del gasto del proyecto: 142.368.500 millones de pesos colombianos.
	<b>Devolución</b> “Toma 1, toma2, todos ponen...”	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mural de vivencias</li> <li>• Bitácora familiar</li> </ul>	Devolución a todas las familias participantes de la propuesta de intervención.	Se hace devolución en un 90% a las familias participantes  Nivel de devolución	
Motivar a las familias para que se involucren activamente en una propuesta de participación comunitaria.	<b>Articulación</b> “Llego la hora...”	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El tesoro escondido</li> <li>• Proyecto de visión futuro</li> </ul>	Motivación de todas las familias para que se involucren activamente en una propuesta de participación comunitaria.	El 50 % de las familias se involucran activamente en una propuesta de participación comunitaria.  Nivel de vinculación a una propuesta de	

				participación comunitaria.	

